



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00846 Del 24/07/2020

Fecha y hora de Impresión: 28/jul./2020 12:44 p. m.
Página: 1

Concepto: FVE39881 COMBUSTIBLE OFICINA PARRAL JUNIO 2020. GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 441

Beneficiario: **GASOLINERA VALLES, S.A.**

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522820-C0101-31-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$1,093.10		GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 441
0002	8260-522820-C0101-31-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$1,093.10	GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 441
0003	2112-1-000082	GASOLINERA VALLES, S.A.	\$1,093.10		GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 441
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$1,093.10	GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 441
Sumas iguales =>			<u>2,186.20</u>	<u>2,186.20</u>	



Viernes 24 de Julio de 2020, 3:35 PM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR.ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012162004422018010	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 1,093.10
	Fecha valor	24/07/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	39881
	Concepto del pago	SUMINISTRO COMBUSTIBLE CEDH PARRAL
	Número de Autorización	256749
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.

CO0846
s/p



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 800-201-1758
E-mail: cedh@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

OK
Pagada
24-Jul-20
Archivar

OFICIO: CEDH-16c.01.261/2020

Chihuahua, Chih., a 06 de julio del 2020.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E .-

Por medio del presente, hago entrega de la documentación relacionada con la adquisición del Consumo de combustible para vehículos oficiales de la oficina de Parral, por solicitud del Titular de la oficina de la ciudad en mención; adquiridos con el proveedor Grupo Valles SA, quien presenta factura con Folio VE 38881 por el importe de \$1,093.10 (un mil noventa y tres pesos 10/100 m,n), para que se realicen los tramites conducentes.

La adquisición se realizó por adjudicación directa, refiriendo al artículo 74 párrafo I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Oficio de solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada ante el SAT.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PIRO
14 AGO 2020
11:02 AM
RECIBIDO



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usr: Rogelio
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 11/ago./2020
01:18 p. m.

Orden de Compra: 240

Proveedor : 82

GASOLINERA VALLES, S.A.
BLVD. ORTIZ MENA NO. 10
, Hidalgo del Parral, CHIHUAHUA

Fecha: 01/jul./2020



Referencia: SN

GVA840102LU7

**Fecha Recepción:
01/07/2020**

**Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA**

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2611000002	GASOLINA MAGNA	1.00	\$946.00	\$946.00	147.10	1,093.10
SubTotal				\$946.00	147.10	1,093.10

FORMULO		REVISO		AUTORIZO



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.
TEL. (627) 523-55-46

*pagada
24.07.20*

Oficio No. CEDH:6.10s.067/2020 bis

Hgo. del Parral, Chih., 1 de julio 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
DIRECTOR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVO DE LA CEDH.
PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito enviarle las siguientes facturas, para efectos de que se giren las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su proveedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL	CUENTA
VE39881	Gasolinera Valles	Gasolina para pick-up Nissan, modelo 2014, placas EC75434	1,093.10	Se anexa copia del número de cuenta para su pago por transferencia.
		TOTAL	1,093.10	



ATENTAMENTE

LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAR
VISITADOR TITULAR.

TR-463



GASOLINERA VALLES SA

P06060 / RFC GVA840102LU7

BLVD. ORTIZ MENA, No. 10

KENNEDY

GASVALLES@GMAIL.COM HGO. DEL PARRAL, CHIHUAHUA

C.P. 33880, MÉXICO

TEL/FAX:

RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No.	VE 39881
FOLIO FISCAL	7bf8c954-7b25-4ca1-ab6a-5271c7d6e96c
LUGAR DE EXPEDICION	33880

FECHA: 2020-06-17 HORA: 12:14:23	R.F.C.: CED920927MP5	USO CFDI: P01 Por definir
--	-----------------------------	----------------------------------

CLIENTE: 472
 COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 FLORES MAGON # 67 - 2
 CENTRO
 HGO.DEL PARRAL, CHIHUAHUA, México, C.P. 33800

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
60.8970	LTR Litros	PL6060/EXP/ES/2015-8780164	15101514 32025	REGULAR (Despacho 8780164-0)	\$15.534400	\$946.00	\$0.00

Sello Digital del Emisor:
 DFXUE7inQ4u4U52EX1Ox+ZfKc3s6V0x6FniaSczNG7iT689/3v6zB81rqZfLbE83Tih77nwgVqOqkcWyyVPT3TfjXkWTJBAW0YKUcDwbh19NUTpji+B9t7/SJLcArc1siNzYE2E/rHhbmJODTDii68B4np2eE07IhiXhOI7PV2d5ws5h/yEZ3hB416xTcb7mZu1MJ+kHn2fTK2QN+JZRUPps0t/DK18eoORevY72A/TXiyK5ycMeiaEmRlwk3qObnMoatsCwj8SZpc5aTm7M2VNeus15/xRVbD24dWFEbPcrBM79ZdETaDs2W5/XTVW+16b70HYXXNCR17s83KGVA==

Sello del SAT:
 VlpBzbZcqPRNVlLhHJX5kFxdX9X9I5Z+0tAFt+WFo8/ZAt5Eq3RSviA/GVfGkwe6Pd+ZxU0gY9MKjYQPwo1uiPRaQly7W4FUqzhICeJePFLT30W6JJjv1Un9Iuwgyd+t4w40US6eQj8OI93zxZ7+DYOA9Hv+TkUWecTZp0vZ6t+ZskoUYwA99n2advUSrM5ghw135kLcogM4WiiRaaAAYsXtIKRcczoelLiL+RDgz8vHtKBMygZgGQRZe4eooSify8UpZujM7IneFpthBCzQ92BgRLLQOO2LtlhHFCFweyS4e3grYyveuwWCpFZChnsqUwcfOcmUK73yB9SZvzgL.RQ==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:
 ||1.1|7bf8c954-7b25-4ca1-ab6a-5271c7d6e96c|2020-06-17T13:14:26|EDI101020E99|DFXUE7inQ4u4U52EX1Ox+ZfKc3s6V0x6FniaSczNG7iT689/3v6zB81rqZfLbE83Tih77nwgVqOqkcWyyVPT3TfjXkWTJBAW0YKUcDwbh19NUTpji+B9t7/SJLcArc1siNzYE2E/rHhbmJODTDii68B4np2eE07IhiXhOI7PV2d5ws5h/yEZ3hB416xTcb7mZu1MJ+kHn2fTK2QN+JZRUPps0t/DK18eoORevY72A/TXiyK5ycMeiaEmRlwk3qObnMoatsCwj8SZpc5aTm7M2VNeus15/xRVbD24dWFEbPcrBM79ZdETaDs2W5/XTVW+16b70HYXXNCR17s83KGVA==|00001000000405428713||

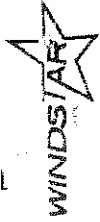
Importe en letras:
 (un mil noventa y tres pesos 10/100 M.N.)



Forma de Pago: 99 Por definir
 Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN
 Tipo de Comprobante: I
 RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL	\$946.00
I.V.A. 16.00%	\$147.10
TOTAL	\$1,093.10

*



11-0016
 Gasolinera Valles, S.A.
 Blvd. Ortiz Peña No.10
 Col. Kennedy C.P. 33688
 Parral, Chih.
 (627)523-8856
 GVA-640102-LU7
 PERMISO C.R.E.: PL/6060/EXP-ES-2015

Regimen Fiscal
 601 General de Ley Personas Morales
 Lugar de Expedición:
 33688

***** ORIGINAL *****
 ***** NOTA *****
 ***** 8588939 *****
 FOLIO : 0068780164
 FECHA : 15/06/2020, 12:26 (87801640)
 POSICION: 4
 TERMINAL: 2
 SER TO : 00003130

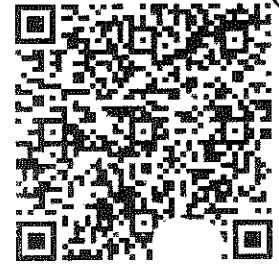
> OMBIA DE PAGO <<<
 > EN EFECTIVO <

PRODUCTO CANTIDAD U.M. PRECIO IMPORTE
 REGULAR 60.857 LTR 17.95 1093.10
 (CLAVE PROD. 32025)

SUBTOTAL: 946.00
 IVA: 147.10
 TOTAL: 1093.10

(un mil noventa y tres pesos 10/100 r.t.n.)

!!!USE FACTURA AL DIA ULTIMO DEL MES!!!
 GENERA TU FACTURA EN LINEA :
<http://www.gasvalles.com.mx>
 >>> Descarga FACTURAGAS, la APP para <<<
 >>> facturar donde sea y cuando sea! <<<



RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GVA840102LU7	GASOLINERA VALLES SA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
7BF8C954-7B25-1CA1-AB6A-5271C7D6E96C	2020-06-17T12:14:23	2020-06-17T13:14:26	EDI101020E99

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$1,093.10	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Chihuahua Chih. a 01 de julio de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
1,093.10 (Un mil noventa y tres pesos 10/100 m.n)	Gasolina para vehículo oficial oficina Parral, placa EC75434	Titular de la oficina regional Parral

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



Reab/
A.E.T.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 01 de julio del 2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 01 de julio del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$1,093.10, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Gasolina para vehículo oficial de la oficina Parral, Nissan pickup 2014 placas EC75434.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522820	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Parral)	39,800.70

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

HIDALGO DEL PARRAL, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

CONTRATO

CONTRATO -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS A LA OFICINA REGIONAL DE CD. HIDALGO DEL PARRAL, CHIH. DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H).ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. **NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "**LA COMISIÓN**" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "**GASOLINERA VALLES S.A.**" POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, **NORMA LETICIA GOMEZ GARCIA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**", Y CONJUNTAMENTE "**LAS PARTES**" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "**LA COMISIÓN**" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "**LA LEY**".
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "**LA COMISIÓN**" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL **261-1**, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
2. "**EL PROVEEDOR**" DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA MORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: BOULEVARD ORTIZ MENA, # 10, COLONIA KENNEDY, C.P. 33880, HIDALGO DEL PARRAL CHIH.